

Informe de gestión 2020

Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia

NIT. 800.084.242-8

El siguiente Informe de Gestión expresa de manera fiel la situación económica, administrativa y jurídica de la organización, y contiene los siguientes aspectos:

1. Presentación
2. Apuestas y escenarios
3. Balance de la acción en 2020
4. Retos para el año 2021
5. Operaciones con socios o vinculados, incluyendo los administradores.
6. Respeto por los derechos de autor y de propiedad intelectual, cumpliendo con la legalidad.
7. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG – SST)
8. Tratamiento de datos personales
9. Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas organizaciones (NIIF)

1. Presentación

La Asamblea de Socias y Socios ratificó, en marzo de 2020, la vigencia del proyecto institucional y de los propósitos misionales que lo orientan, por lo tanto, durante el año buscamos continuar aportando a la construcción de una sociedad más justa, democrática y en paz, mediante la promoción de los derechos humanos, el fortalecimiento de la ciudadanía, la equidad de género y la defensa de lo público.

En este documento presentamos un informe sobre la gestión realizada durante el 2020, dando cuenta de las acciones desarrolladas, el equipo de trabajo con el que contamos, los recursos que empleamos, los resultados obtenidos y los retos para el año 2021. Es necesario precisar que en junio de 2020, una vez finalizado el Plan Institucional 2016 - 2020 “Nuestro Plan es la Paz”, no se procedió a formular uno nuevo debido a la situación de emergencia generada por la pandemia del COVID-19, lo que implicó que todas las instancias de la institución se concentraran en diseñar estrategias para responder a la coyuntura desde lo administrativo, lo técnico y lo programático. Por lo tanto, este informe debe entenderse como una respuesta a la emergencia compleja que vivió la institución y que actualmente

podemos afirmar, le permitió no solo mantenerse abierta, sino también presentar signos de recuperación y fortalecimiento.

De igual manera, este balance tiene un sentido profundo de reconocimiento y valoración del esfuerzo realizado por todos los equipos para adaptarse a las difíciles circunstancias que se vivieron en 2020. Gracias a cada una de las personas que hicieron posibles estos resultados, que son sin duda la mejor muestra del trabajo colectivo, comprometido, riguroso y amoroso, que se llevó a cabo durante todo el año.

2. Apuestas y Escenarios

Dada la difícil situación financiera con la que la institución finalizó el 2019, la Asamblea General acordó concentrar los esfuerzos institucionales en dos acciones estratégicas para el año 2020: 1) avanzar en el proceso de transformación institucional y, 2) fortalecer los procesos de gestión, de manera que se pudiera resolver el déficit económico y avanzar en la sostenibilidad. A continuación se plantean las acciones realizadas y los logros obtenidos en cada una de ellas.

- **Avanzar en el proceso de Transformación institucional:** Para llevar a cabo este proceso se designó una comisión integrada por el Comité de Administración, la Presidencia de la Junta Directiva y la comunicadora institucional, la cual acordó articular los procesos de oferta de servicios y diseño de estructura institucional a la ruta de transformación. Se aprovechó la vinculación de la Dirección en el 2020 al programa Método Base de Aceleración – MBA, de la Corporación Interactuar, a través del cual se busca mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las pequeñas empresas, acelerando su proceso de crecimiento, a través del desarrollo de las habilidades gerenciales. En este marco se diseñó una ruta que consta de dos fases: *Fase 1: Diseño del cambio* y *Fase 2: Sostenibilidad institucional*. La fase 1 se llevó a cabo durante 7 meses, con los siguientes avances:
 - **Región reafirma su sentido misional**, expresado en la promoción de los derechos humanos, el fortalecimiento de la ciudadanía, la equidad de género y la defensa de lo público.
 - **Región debe especializarse**. Entiende que la especialización pasa por comprender cuáles son los problemas u obstáculos que tiene la ciudadanía para vivir en una sociedad justa, democrática y en paz, y cómo puede aportar a transformarlos. No es hacer menos cosas, aunque esto lo pueda implicar, es hacer y pensar más integralmente.
 - **Región reflexiona y concreta sus alcances**. Región es una institución que aporta al desarrollo de capacidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la construcción de una cultura de paz.

Además se establecieron 4 retos estratégicos:

- a. Modernización de los procesos de formación de actores
- b. Modernización de los procesos de gestión de conocimiento
- c. Modernización de los procesos de comunicación
- d. Modernización administrativa

Para el 2021 está planteado el desarrollo de la *Fase 2*, la cual consta de 4 componentes

- Diseño e implementación de la estructura acordada (áreas, cargos y funciones)
- Priorización y desarrollo de los productos y servicios estratégicos de la Corporación
- Diseño del modelo de negocio y la estrategia de mercado que tendrá la Corporación Región a partir de 2022
- Desarrollo de la estrategia comercial (Marketing)

El balance de la primera fase fue valorado de manera positiva, tanto por la Junta Directiva como por el asesor de Interactuar, (en 2021 la Dirección continuará en el nivel 3 del MBA, lo que le permite a la institución mantener la asesoría de consultores especializados) y será presentado a los socios y socias en la Asamblea General de 2021.

- **Fortalecer los procesos de gestión:** Esta fue la principal responsabilidad de la Dirección durante el año, para lo cual contó con el apoyo permanente del Comité de Administración y el equipo de trabajo en general. Se fortalecieron las relaciones con los donantes tradicionales y se amplió el mapa de fondos, agencias y embajadas que pueden ser potenciales financiadores. De igual manera, se fortalecieron las relaciones con diversos actores del sector privado y del sector público, algunas de las cuales se concretaron en financiación de propuestas y donaciones. La gestión adelantada permitió cumplir con las metas de consecución de recursos para 2020, superar el déficit y generar excedentes. De igual manera, se logra iniciar el 2021 con proyectos en ejecución que posibilitaron la vinculación de todo el equipo de trabajo desde los primeros meses del año, así como contar con más del 80% del presupuesto general del año financiado. En el punto de balance de la acción 2020 de este informe, se presentan los datos y cifras que dan cuenta de lo logrado en esta acción estratégica.

Si bien se priorizó el fortalecimiento interno, la institución logró mantener su voz y actuación pública durante todo el año, alrededor de tres apuestas centrales:

- **Continuar aportando a la implementación del Acuerdo de Paz:** a través de procesos orientados a la consolidación de la paz territorial y del apoyo a las instancias que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición: En 2020 se priorizó la relación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas -UBPD-, aprovechando las posibilidades de relacionamiento que ofrece la implementación del proyecto *Memorias de la*

Ausencia: Estrategia para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. En este sentido se establecieron diversas acciones para fortalecer la articulación con la Unidad en distintos espacios y estrategias nacionales y departamentales. De igual manera, se mantuvo la participación en el Comité Coordinador del Proceso de Diálogos de Verdad y el Comité de Desaparición Forzada de Oriente Antioqueño. Asimismo, al final del año se participó de un espacio convocado por la Macro Región Antioquia/Eje Cafetero, de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), para conversar sobre el rol de las organizaciones de la sociedad civil en torno a la apropiación, socialización y difusión del informe final de la Comisión. Luego de este encuentro se acordó activar la participación de Región en la Mesa por la Verdad (espacio nacional de interlocución con la CEV) con el propósito de participar de la red de aliados que la CEV está proponiendo para desarrollar acciones conjuntas en 2021. De otro lado, a través de la Mesa Interinstitucional *Voces de Paz*, se participó en el Balance de los cuatro años de implementación del Acuerdo de Paz y se realizaron acciones de movilización y pedagogización, enfocadas en el seguimiento de la *Política pública de paz, reconciliación y convivencia para Medellín*.

En relación con la Paz Territorial, se mantuvo nuestra actuación en el Oriente Antioqueño y en el departamento de Chocó, acompañando a familias de los municipios de Granada y San Rafael, en la documentación de los casos de desaparición de sus seres queridos. De igual manera, se inició la implementación de un modelo de protección a Defensoras de Derechos Humanos y sus organizaciones sociales y comunitarias, de forma que puedan realizar su trabajo en condiciones mínimas de seguridad. Este acompañamiento se realiza a través del proyecto *Salvaguardar la Resistencia: cuidando a quienes nos cuidan*, el cual se lleva a cabo en los municipios de San Carlos, Granada, Quibdó, Itsmina y Medio San Juan.

Finalmente, en alianza con diversas instituciones, llevamos a cabo la tercera versión del seminario *Por un país reconciliado*, el cual promovió múltiples conversaciones sobre la necesidad de trascender los discursos del odio y fomentar en la sociedad las capacidades para la movilización por la paz y la reconciliación.

- **Fortalecer los procesos de control social a la gestión pública:** En este componente el énfasis del primer semestre estuvo puesto en la elaboración y presentación de propuestas para incidir en los planes de desarrollo de Medellín, Antioquia, Itagüí y Barbosa. En Medellín, se presentaron propuestas en temas de paz, educación, corregimientos, juventud, participación ciudadana, pobreza y desigualdad. En Antioquia en los temas de paz, educación, transparencia y participación ciudadana. Y en Itagüí y Barbosa se realizaron aportes en los temas relacionados con el derecho a la ciudad y al territorio. Sin lugar a dudas el proceso de cabildeo que se logró realizar en medio de la pandemia en los diferentes entes territoriales fue muy positivo, lo cual permitió que varias de las recomendaciones realizadas fueran incluidas en los documentos finales. De igual manera, se resalta la labor realizada en el tema de Renta Básica y Canasta de Derechos, la cual permitió que

la Corporación se sumara a un debate de coyuntura nacional e internacional y asumiera un papel relevante en el dialogo público y la presentación de propuestas a nivel local. El trabajo en este tema se ha realizado a través de la Veeduría ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín y se ha mantenido a través de la *Mesa de Pobreza Extrema*. Finalmente, se destaca la vinculación a la veeduría *Todos por Medellín* que se conformó a mediados de año y en la cual Región hace parte del Consejo Asesor. El balance es positivo en sus primeros meses de funcionamiento, se cuenta con recursos técnicos, humanos y financieros que facilitan el seguimiento, la recopilación de información, el análisis y la divulgación.

- **Defensa de la Democracia y los Derechos Humanos en el marco de la pandemia:** A través de la participación de un nuevo espacio denominado *Democracia en Riesgo*, una plataforma nacional asociada a Viva la Ciudadanía e integrada por once organizaciones, nos articulamos a diversas acciones para llamar la atención sobre las afectaciones a la democracia, a los derechos y las libertades, debido a las medidas tomadas por el Gobierno y las autoridades locales para contrarrestar los efectos de la pandemia. Durante el año se desarrolló un ciclo de conversaciones publicas virtuales, en las cuales se realizó seguimiento a las afectaciones que generaban las normas expedidas por el Ejecutivo en relación a la pérdida del equilibrio de poder, las limitaciones a las garantías y el ejercicio de varios derechos democráticos y la regresividad en materia de derechos sociales, los obstáculos a la participación ciudadana, las restricciones al derecho a la protesta y las afectación a la protección de los datos personales y al derecho de acceso a la información. Desde este espacio también se inició la vinculación de Región al Proceso de Cumbre por la Democracia, con el cual se celebrarán los 30 años de la Constitución Política, en 2021.

3. Balance de la acción 2020

En este apartado se recogen los logros y dificultades en la implementación del Plan Operativo Anual (POA) 2020. El POA consta de cuatro componentes y en cada uno de ellos se implementaron varios procesos. A continuación se presentará cada componente, resaltando los procesos más importantes con sus respectivas valoraciones

Gestión e implementación de proyectos

- **Proyectos implementados.** Durante 2020 se ejecutaron 14 proyectos en 4 departamentos y 14 municipios: Antioquia (Granada, San Carlos, San Rafael, La Unión, Itagüí, Barbosa y Medellín), Córdoba (Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador y Tierralta), Chocó (Istmina y Medio San Juan) y Valle del Cauca (Cali). Además, uno de estos proyectos incluyó la ciudad de Cuzco, en Perú,

alcanzando 19.326 beneficiarias/os, de los cuales el 49% son hombres y 51%, mujeres. De acuerdo con los grupos etarios, hubo una participación del 44% de niñas y niños, 40% jóvenes hombres y mujeres, 15.4% personas adultas y de acuerdo a la orientación sexual 0.07% se identificó como población LGTBI. Este es el mayor número de beneficiarias/os alcanzado hasta ahora en el transcurso de un año (lo cual fue posible gracias al alcance que posibilitó la virtualidad) con una alta participación de niños, niñas y jóvenes.

Para la implementación de los proyectos se contó con un equipo de 51 personas, con un total de 89 contratos con las siguientes modalidades de vinculación:

- Contratos de vinculación laboral: 29
- Contratos por prestación de servicios: 31
- Practicantes: 5
- Aprendices: 2
- Voluntarios: 22

Además de la alta capacidad de ejecución de un equipo de trabajo reducido en un año tan atípico, con cargas emocionales fuertes, se pueden destacar los siguientes logros:

- La institución se dotó de estrategias metodológicas y herramientas didácticas adaptadas a la virtualidad y al acompañamiento a distancia con acciones sincrónicas y asincrónicas. Lo que representa, en perspectiva, una ampliación de la acción formativa de Región, combinando presencialidad y acompañamiento a distancia.
- Los y las participantes de los proyectos valoran positivamente la “compañía” de Región en tiempos de confinamiento. La dimensión socioemocional de algunos proyectos sigue nutriendo la idea de un campo o sello institucional muy preciado por las personas vinculadas a los procesos.
- Se avanzó en la exploración de herramientas digitales que facilitaron el contacto con los territorios y la continuidad de los procesos formativos.

El primer logro citado fue, en principio, una de las dificultades más importantes, varios proyectos tuvieron que adaptar sus planes de acción a la virtualidad o acompañamiento a distancia. Sumado a esto, las condiciones de exclusión de las poblaciones rurales de veredas y corregimientos con las que se trabajó, generaron múltiples obstáculos para la integración, relacionadas con el acceso a la tecnología y a la conectividad.

Otra dificultad central tuvo que ver con la estructura institucional que pasó de ser programática a proyectos. Esto recargó en la Dirección funciones de seguimiento, revisión de informes y demás aspectos relacionados con el monitoreo de la calidad de la acción de los proyectos.

- **Sistema de Seguimiento y Evaluación:** El gran logro de este proceso tuvo que ver con la actualización del Sistema Institucional de Seguimiento de acuerdo a los retos planteados en el año 2019. Esto supera la meta inicial propuesta que estaba en la operación del modelo de seguimiento anterior. Para ello se diseñaron o adaptaron los instrumentos básicos para el diligenciamiento y se acompañó a cada proyecto para su manejo. El reto para el primer trimestre del 2021 es que las personas que aún presentan algún tipo de dificultad en el diligenciamiento del sistema, logren apropiarlo, de manera que todos los equipos lo diligencien de manera oportuna y sobre todo que se aproveche la información que de allí se desprende para efectos de comunicación institucional, balances propios e informes a las agencias.

Incidencia

Los procesos de incidencia se llevaron a cabo a partir de la participación en diversos espacios, escenarios y plataformas que posibilitaron la articulación con actores de sectores diversos, alrededor de temas de interés común. En el 2020 se participó en 22 espacios interinstitucionales, siete (7) de ellos del ámbito local, siete (7) departamentales, cuatro (4) nacionales y cuatro (4) internacionales. Estos responden a temas de construcción de paz y reconciliación, control social a la gestión pública, exigibilidad de derechos, fortalecimiento de la democracia y fortalecimiento político y financiero del sector. Dieciocho de estos espacios fueron valorados de manera satisfactoria y con recomendación de continuidad (81%); los cuatro restantes se valoraron con mediano logro de objetivos, pero aun así se recomienda continuar participando.

Además de la representación en espacios interinstitucionales, se participó de una serie de escenarios de ciudad donde se discute qué hacer frente a la situación de gobernanza y gobernabilidad en Medellín. De igual manera, se participó del proceso de diseño de la ruta para la implementación de la Agenda 2040, ejercicio de planeación estratégica del departamento, que adelantará la gobernación de Antioquia durante los próximos 3 años.

CORPORACIÓN REGIÓN - EVALUACIÓN 2020 VALORACIÓN ESPACIOS INTERINSTITUCIONALES						
Espacio	Valoración	Continuidad	Local	Departa- mental	Nacional	Inter- nacional
Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín		Sí	X			
Veeduría Todos por Medellín		Sí	X			
Transparencia por Colombia		Sí			X	
Fondo de Empleados		Sí	X			
Mesa de administradores (FAONG)		Sí	X			
Mesa Estratégica		Sí	X			
Viva La Ciudadanía Nacional		Sí			X	
Viva La Ciudadanía Regional		Sí		X		
Voces de Paz		Si	X			
Pa' Donde Vamos		Si	X			
Asuntos del Sur		Sí				X
Democracia en Riesgo		Sí			X	
Mesa Interinstitucional de Barbosa		Sí		X		
HIC		Sí				X
Plataforma Global por Derecho a la ciudad		Sí				X
Clacso Colombia		Sí			X	
Clacso Antioquia		Sí		X		
Infancia y Juventudes		Sí				X
Mesa departamental de Cuidado		Si			X	
Alianza para la Reconciliación		Sí		X		
Comité Coordinador del Proceso de Diálogos de Verdad para la Reconciliación en el Oriente antioqueño		Sí		X		
Comité de Desaparición Forzada del Oriente Antioqueño		Sí		X		
22 espacios interinstitucionales			7	7	4	4

Comunicaciones

La institución ha mantenido la apuesta por las comunicaciones institucionales inclusive en los momentos más críticos de la crisis financiera. Se tiene claro que representa nuestra voz pública, la circulación de nuestro pensamiento y nuestra acción en favor de los derechos humanos, la democracia y la paz; al tiempo, es un instrumento de gestión que tiene que fortalecerse en aras de la sostenibilidad institucional.

Lo anterior se concreta en que se mantuvo una adecuada difusión y visibilización de la acción institucional con la publicación de seis (6) boletines, la producción de contenidos comunicativos para los distintos proyectos y procesos de Región, entre ellos 26 videos y 7 podcast, además de apoyar la elaboración de diversas campañas relacionadas con los proyectos; igualmente, se avanzó en un diagnóstico de las redes sociales digitales de Región, su crecimiento y el comportamiento de los públicos. En el proceso de generación de información y opinión pública, se publicaron 9 editoriales, 3 columnas y 2 video columnas. En el proceso de acciones colectivas y movilización social se superó la meta planeada (participación en cuatro campañas públicas sobre temas de interés de Región), participando en 12 campañas públicas y realizando 10 activaciones digitales.

Se avanzó en la construcción de lineamientos editoriales para las publicaciones institucionales, con la elaboración de un documento base que recoge los lenguajes, los énfasis en la comunicación, los canales y los propósitos con cada red. Asimismo, se elaboró un manual de identidad fotográfica para los proyectos y procesos institucionales y se hizo una actualización del logo institucional. Para la visibilización de producción de conocimiento de los proyectos se implementó una estrategia digital organizada en franjas temáticas a través de la cual se publicaron los contenidos producidos en los proyectos y procesos institucionales.

En lo que tiene que ver con la comunicación interna institucional, desde la estrategia *Región en Casa* se planearon distintas acciones para mantener la buena comunicación y la cohesión del equipo durante el año, lo cual fue altamente valorado por todas las instancias de la institución.

Fortalecimiento institucional

- **Producción de Conocimiento:** Teniendo en cuenta las circunstancias adversas ya descritas, sumado al debilitamiento de las capacidades internas para la investigación y la precaria financiación que hay actualmente, el balance es notorio. Se destaca el fortalecimiento en la producción de material pedagógico pertinente y de alta calidad en la mayoría de los proyectos. De igual manera, se valora la elaboración de un informe de autoevaluación donde se identifican las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora de la investigación en la institución y un plan de mejoramiento. Sin embargo, se observa la necesidad de aumentar la producción de conocimiento en las modalidades de investigación y/o sistematización.

Amerita subrayar la participación en el proceso de creación y puesta en marcha del *Observatorio de Primera Infancia, Infancias y Juventudes para América Latina y el Caribe*, asociado a CLACSO. Al finalizar el año se logró un avance significativo en el rastreo de información para América Latina y en el diseño del sitio web del observatorio cuyo responsable es la Fundación Centro Internacional de

Educación y Desarrollo Humano - CINDE. Además se diseñaron y están aplicando varias encuestas para conocer cómo las infancias han vivido la pandemia y cómo los movimientos juveniles han modificado su accionar. Por último, se otorgó una beca completa para que la representante de Región en este espacio, Sandra González, curse la Especialización en Infancias y Juventudes.

- **Gestión Administrativa y Sostenibilidad Financiera:** Durante el año se cumplió con todos los compromisos administrativos y financieros acordados con los financiadores, con muy buena valoración del manejo de los recursos. Se presentaron los informes y soportes contables para la revisoría fiscal mes a mes y se pagaron los requerimientos tributarios. Se implementaron los procedimientos para el control interno y las solicitudes, que actualmente están funcionando de manera adecuada y permiten tener un mejor control de los procesos administrativos.

Durante el año se elaboraron 14 propuestas, de las cuales 10 fueron presentadas a cooperación internacional, 2 al sector público y 3 a entidades privadas. De estas fueron aprobadas 6, rechazadas 5 y 3 más se encuentran en revisión. Si bien la aprobación en el 40% se corresponde con las metas establecidas para el año, es importante continuar fortaleciendo los procesos de gestión como componente clave de la sostenibilidad institucional

- **Situación financiera a diciembre 31 de 2020:** la Corporación presenta unos Activos Totales de \$ 849.234.093, representados en equivalentes de efectivo por valor de \$470.994.775, unos Deudores Comerciales por valor de \$366.335.685 y en Equipos por valor de \$ 11.903.633 De igual forma se presentan Pasivos totales por \$539.193.869 y un patrimonio de \$310.040.224.
- **Recursos y financiación:** En relación con la meta de ingresos, el resultado es muy positivo. Los ingresos totales del año fueron de \$1.786.884.904, de los cuales el 64,06% corresponde a cooperación internacional, particularmente de organizaciones como UNICEF, Fondo Sueco-Noruego de Derechos Humanos, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, Misereor, Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional – IDRC y Terre des Hommes Suisse. El 31.28% corresponde a entidades nacionales privadas como Confiar Cooperativa Financiera, Corporación Humanas, Corporación Viva la Ciudadanía, Comfama, Foro Nacional por Colombia, Transparencia por Colombia y la Federación Antioqueña de ONG. El 1.90% corresponde al aporte de socios y donaciones personales y la Fundación SURA, el 2,77% restante corresponde a otros ingresos relacionados con aportes para gastos fijos y actividades financieras. Los gastos generales del año fueron de \$ 1.736.091.945, por lo que se generaron unos excedentes de \$ 50.792.959.
- **Auditorias y cumplimiento legal:** Región mantiene sus principios de manejo transparente de los recursos y el cumplimiento a cabalidad de todas las exigencias de ley. La auditoría integral institucional para el año 2019 no se realizó durante el año 2020 debido a las dificultades económicas y en torno a la pandemia del COVID-19, sin embargo, está programa para enero del

año 2021 y la del año 2020 está programada para el mes de febrero. Durante el año 2020 se realizaron las auditorías específicas de los proyectos con Misereor y Fondo Sueco Noruego, todas con buenos resultados.

- **Rendición de cuentas:** Presentamos nuestra rendición de cuentas ante la Federación Antioqueña de ONG y recibimos la certificación en el Sistema de Acreditación de ONG liderado por la Confederación Colombiana de ONG. Presentamos nuestros aportes a los 12 compromisos del estándar global e identificamos los retos que tenemos para fortalecer el cumplimiento de cada uno de estos compromisos. La Administración permitió la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, se hace manifiesto que la Corporación Región para el Desarrollo y la Democracia es una empresa en marcha.
- **Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio:** Los acontecimientos más significativos del 2020 están relacionados con los efectos generados por la pandemia del Covid-19, los cuales implicaron la declaratoria nacional de emergencia económica. Fueron varias las medidas que debió tomar la institución para responder a la compleja situación que afrontó durante el año. A continuación se presentan tres de las más relevantes:

Reducción del equipo de trabajo: La incertidumbre generada por la llegada del virus al país y la difícil situación económica del primer trimestre del año, obligaron a tomar la decisión de no renovar ninguno de los contratos que finalizaron entre los meses de marzo y junio, ya que no se contaba con recursos institucionales para asumir la financiación de las personas que no estaban cargadas a un proyecto específico. Esto significó la finalización de 14 contratos, lo cual redujo significativamente el equipo, pasando de 23 a 9 personas contratadas. De igual manera, se realizó un acuerdo con los cargos directivos de la institución (dirección y gerencia administrativa) para que durante tres meses solo devengaran el 50% de su salario. Durante estos meses la institución pudo mantener su trabajo gracias a la decisión de estas 14 personas de ser voluntarias, apoyando distintas acciones programáticas, comunicativas y de gestión. Hacia el segundo semestre fue posible empezar la vinculación paulatina del equipo.

Entrega de la sede de la Corporación: La declaración de la cuarentena obligatoria llevó al cierre de la sede en el mes de marzo. Pese a que todo el equipo estaba trabajando desde casa, era necesario seguir cubriendo los costos fijos que el mantenimiento de la sede exigía, lo cual implicaba un alto costo para la institución. Por esta razón, en el mes de junio se acuerda entregar este espacio definitivamente, para lo cual se hicieron acuerdos con la Corporación Conciudadana y se estableció una ruta de mudanza, cumpliendo con todos los requerimientos necesarios para el cuidado y conservación del material institucional. Los archivos físicos se encuentran bajo custodia en dos lugares acondicionados para garantizar su conservación.

Adecuación de políticas laborales para desarrollar trabajo en casa: La institución se acogió a la medida del gobierno nacional del trabajo en casa, para lo cual diseñó la estrategia *Región en Casa*, a través de la cual se llevaron a cabo todas las medidas de prevención y protección del equipo y se adecuaron los puestos de trabajo de todas las personas en sus casas, cumpliendo con las condiciones estipuladas por la ARL. De igual manera, se generaron auxilios económicos para pagos de celular y servicios públicos, se promovieron espacios colectivos para el encuentro del equipo de trabajo y la celebración de fechas especiales. Se realizaron dos capacitaciones para el manejo de herramientas como Office 365, Powerbi y herramientas de trabajo colaborativo, y se mantuvieron espacios de encuentro colectivo, tanto temáticos como de esparcimiento. Para el trabajo de los equipos que implica reuniones presenciales, se habilitaron tres espacios colectivos en las viviendas de compañeras, los cuales han sido utilizados cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad. Todos los equipos reconocieron el esfuerzo y la pertinencia de las acciones institucionales desarrolladas en este componente y resaltaron el hecho de sentirse acompañados tanto a nivel laboral como personal.

Como parte de la evaluación anual, se indagó por los aprendizajes que la situación de pandemia dejó para las persona del equipo. A continuación se presenta una síntesis de estas reflexiones:

En relación con la dinámica institucional: Reconocen la importancia de mantener los espacios institucionales colectivos y el valor de la participación de todo el equipo de trabajo, incluyendo al equipo de administración. Identifican que las implicaciones socioemocionales del aislamiento y del cambio obligado en las relaciones interpersonales fueron más llevaderas gracias a la capacidad de los equipos para generar estrategias de comunicación institucional permanente. De igual manera, valoran los constantes llamados institucionales para mantener las acciones de cuidado y autocuidado. Se destaca la pertinencia de incorporar todas las medidas de bioseguridad recomendadas, en la realización de actividades presenciales. Finalmente, se resalta la importancia de haber retomado el acumulado institucional en los temas de pobreza e inequidad en el marco de la pandemia.

En relación con la implementación de los proyectos: Se identifica una paradoja estratégica en relación con el desarrollo de los procesos a través de la virtualidad. Por un lado, el fortalecimiento de la convivencia y la construcción de vínculos siempre serán más potentes en la presencialidad; la virtualidad dificulta o no permite que se desarrolle de igual forma el relacionamiento entre pares. De otro lado, la virtualidad permite llegar a muchas más personas y lugares con bajos costos. No hubiera sido posible trabajar con varias de las comunidades a las que llegamos este año en la presencialidad. Se destaca la capacidad de los equipos para adaptarse a las nuevas condiciones del contexto, la creatividad para responder a las situaciones emergentes, la rigurosidad para desarrollar estrategias virtuales con la misma calidad que en el trabajo presencial. Se anhela el regreso a los municipios, a las comunidades, al contacto cotidiano con las personas de los diferentes procesos.

A nivel personal: Se plantearon reflexiones relacionadas con la necesidad de hacer conciencia sobre la fragilidad humana y lo importante de construir unos principios de vida coherentes con dicha conciencia, donde el cuidado y la solidaridad sean centrales. Se nombró el miedo, la angustia y los dolores generados por la situación de crisis y la importancia de contar con personas cercanas para tramitar estas emociones. Se llamó la atención sobre las implicaciones negativas que puede llegar a tener el hecho de que la casa se convierte en espacio laboral si no se toman medidas para regular los tiempos y diferenciar los espacios y los roles. Varias personas valoraron la oportunidad de hacer una pausa y poder dedicarse a cosas que son de interés y que, debido a los acelerados ritmos de la cotidianidad, tenían abandonadas.

4. Retos para el año 2021

El balance permite identificar los siguientes retos para el 2021:

- Los efectos sociales y económicos generados por la pandemia continuarán acentuando la pobreza y la desigualdad en el país durante los próximos años, por lo tanto, es necesario seguir promoviendo, desde las distintas plataformas a las que pertenecemos, tres temas que durante el 2020 fueron centrales: la Renta Básica, la garantía integral del derecho a la educación y las afectaciones a la democracia y a los derechos y libertades de la ciudadanía con las medidas tomadas para manejar la pandemia.
- Las advertencias sobre la configuración de un nuevo ciclo de violencia en el país, lamentablemente, se han venido cumpliendo. Junto con la expansión de la presencia y las disputas entre diferentes grupos armados en el territorio nacional, crece la violencia generalizada, lo cual implica un alto riesgo para la implementación del Acuerdo de Paz. Por lo tanto, una tarea central de 2021 será continuar con la defensa de la implementación integral del Acuerdo, y un énfasis muy importante de este proceso será acompañar la producción final del informe de la Comisión de la Verdad y apoyar las acciones para su difusión, apropiación social y uso.
- 2021 será un año preelectoral y estos suelen caracterizarse por el incremento de la polarización, las violencias y las prácticas de corrupción. Sin embargo, también son una oportunidad para posicionar agendas en favor de la equidad, los derechos sociales, la inclusión y la paz territorial. Es precisamente esta oportunidad la que debemos aprovechar, para generar debates amplios y profundos sobre los temas que son de nuestro interés, buscando que se presenten respuestas estructuradas y realistas a las problemáticas que enfrentamos como sociedad. De igual manera, es necesario retomar los procesos de pedagogía electoral con el propósito de contribuir a contar con una ciudadanía informada, capaz de contrastar propuestas, analizar los apoyos políticos y económicos que acompañan cada candidatura, y votar de manera consiente y responsable.

- Desarrollar la *Fase 2* del proceso de *Transformación Institucional* haciendo énfasis en el diseño de un plan de acción que permita alcanzar los retos estratégicos identificados, será un reto central del trabajo de la Corporación en 2021.
- La Corporación debe fortalecer su política de bienestar laboral adaptándola al contexto actual de la pandemia, de manera que la estrategia de *Trabajo en Casa* cumpla con todos los requisitos legales y garantice derechos laborales.
- Fortalecer la gestión financiera y la diversificación de fuentes de financiamiento para el cumplimiento de las metas de consecución de recursos, aunado a una adecuada gestión de los egresos, posibilitará no solo un equilibrio sino un robustecimiento de la solidez financiera y administrativa de la institución.
- En relación a la producción de conocimiento, en 2021 se debe iniciar la implementación del plan de mejoramiento construido con un horizonte de tres años, para fortalecer los aspectos en los que se encuentran dificultades en el tema de investigación en la institución.
- Fortalecer la cualificación política y temática del equipo de trabajo sigue siendo un interés primordial de la institución, para lo cual se propone desarrollar una agenda formativa en articulación con la Junta Directiva.

5. Operaciones con socios o vinculados, incluyendo los administradores.

La Corporación Región cuenta con una base asociativa de 28 personas, 16 mujeres y 12 hombres. Se cuenta con una Junta Directiva elegida por los miembros de la Asamblea. De los 28 asociados, 9 personas incluyendo la representante legal, tuvieron durante el 2020 algún tipo de contratación con Región y al mismo tiempo 3 de ellas hicieron parte de la Junta Directiva.

6. Respeto por los derechos de autor y de propiedad intelectual, cumpliendo con la legalidad.

La Corporación Región, en el marco de todos los contratos y convenios que firma, hace explícita la cláusula sobre el cuidado y respeto por los derechos de autor y de propiedad intelectual. Se sigue insistiendo en este punto ya que el tipo de tareas y proyectos que desarrollamos tienen un alto componente de elaboración y producción intelectual. Así mismo, se confirma que se han adquirido legalmente las licencias de software, y se está dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

7. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG – SST).

La Corporación Región ha venido cumpliendo con lo exigido en el Decreto 1443 de 2014, hoy Decreto único 1072 de 2015, antes conocido como *Programa de Salud Ocupacional* (Resolución 1016 de 1989). Allí se incluyen la evaluación inicial del *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*, la identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos, el Plan de Trabajo Anual; y se han realizado capacitaciones, inducción y reinducción al equipo de trabajo. Con el cambio de lugar de trabajo por la pandemia del COVID-19, Región cuenta con *Política de Bienestar del Talento Humano* enfocado en garantizar una adecuada calidad de vida de las personas que componen el equipo de trabajo. Para el 2020 se realizó la respectiva auditoría de este programa en el marco del cumplimiento de la ley.

Debido a la pandemia del COVID-19, se tomaron diferentes medidas enfocadas en garantizar las condiciones adecuadas de trabajo para todas las personas vinculadas con la Corporación. Se realizó una revisión de las *Políticas de Bienestar Laboral* y se adecuaron a la estrategia de *Trabajo en Casa*, se incluyeron acciones de prevención como el envío permanente de información sobre salud mental y COVID 19 y el envío de materiales para el tiempo libre, se han extendido auxilios económicos para telefonía e Internet, y se generaron espacios colectivos para encontrarse y celebrar fechas especiales. Además se propiciaron las condiciones para que las personas del equipo pudieran desarrollar su trabajo de acuerdo con los lineamientos de la ARL. Se diseñó una encuesta para valorar las condiciones en las que cada persona desarrollaba su trabajo y, de acuerdo con sus resultados, se mejoraron los puestos de trabajo en casa.

8. Tratamiento de datos personales

Contamos con una *Política de Protección de Datos Personales* que se aplica a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de Región. Esta política aplica los principios legales, conforme a las disposiciones aplicables a Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente incluye principios como *finalidad*, ya que el propósito es específico y explícito; *libertad*, ya que la recolección de los datos personales solo podrá ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del titular; y otros como *veracidad* o *calidad*, *transparencia*, *acceso* y *circulación restringida*, *seguridad*, *confidencialidad*, entre otros, ya que todos los funcionarios que trabajen en la institución están obligados a guardar reserva sobre la información personal a la que tengan acceso con ocasión de su trabajo.

9. Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas organizaciones (NIIF)

La Corporación Región prepara su información financiera de acuerdo con el *Manual de Políticas Contables*, bajo la norma NIIF para Pymes, clasificándose en el Grupo No. 2, establecido en la Ley 1314 de 2009, en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, y en los decretos que la complementen o modifiquen (Decreto 2420 de 2015), y al direccionamiento estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública por intermedio de sus conceptos.

Este *Manual* tiene por objeto definir las Políticas Contables bajo la Norma Internacional - NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición, presentación de hechos y revelación económicos específicos que se presentan en la organización, garantizando el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas, una base técnica para la aplicación de los criterios contables, la uniformidad de la información contable y la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar información fiable necesaria para la toma de decisiones.



Alba Isabel Sepúlveda Arango
Representante Legal